



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

DIRECCIÓN GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
ÁREA DE LICITACIONES

FONDO DE APORTACIONES MÚLTIPLES POTENCIADO DE EDUCACIÓN SUPERIOR 2018
(ESCUELAS AL CIEN)

CONVOCATORIA FEDERAL 004-2021
LICITACIÓN DE OBRA PÚBLICA FEDERAL NÚMERO UAA-LOPF-006-2021

ACTA DE VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.

ACTA DE VISITA DE OBRA Y JUNTA DE ACLARACIONES

Que se celebra con conforme a lo estipulado en los artículos 34, 35 y 39 Bis de la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las Mismas ("LA L.O.P.S.R.M."), los artículos 39 y 40 de "EL R.L.O.S.R.M." y en la convocatoria a la Licitación Pública, en la cual se establecen las bases en que se desarrolla el procedimiento de contratación que nos ocupa.

1. En la Ciudad de Aguascalientes, Ags.; siendo las 09:00 horas del día 21 de septiembre del 2021, se reunieron en la Sala Isoptica 3 ubicada en la planta baja del Edificio Polivalente de la Universidad Autónoma de Aguascalientes ubicada en la Avenida Universidad Numero 940 Ciudad Universitaria los Licitantes interesados a participar en la Licitación antes detallada, así como los representantes de la Sección de Proyectos, Sección de Control de Obra y del Comité Técnico de Adquisiciones y Obra Pública de la Dirección General de Infraestructura Universitaria, que al calce de la presente se asientan sus nombres cargos y firmas.
2. El acto es precedido por el Arq. Efraim Lozano Galaviz, Encargado de Licitaciones de la Dirección General de Infraestructura Universitaria.
3. Se llevó a cabo la correspondiente visita física al lugar de la obra, donde se ejecutarán los trabajos objeto de este proceso de selección, esto con la finalidad de que los Licitantes visualizaran las condiciones de accesos, complejidad de las maniobras de operación de las maquinarias, descargas de materiales, desmontajes, traslados y la ejecución de los trabajos solicitados en el catálogo de conceptos de la Convocante, las dudas que surgieron, en caso de que así fuera, se manifestaron en la junta de aclaraciones, y en esta fueron solventadas y asentadas en la presente acta, por lo que cualquier situación que no esté comprendida dentro de la presente acta no será tomada en cuenta para formular una propuesta técnica y económica solvente, ni para posterior reclamo por parte de "EL LICITANTE" ganador al momento de ejecutar los trabajos.
4. La Convocante indica que el acceso para el personal, maquinaria, equipo y materiales que se empleen en esta obra será por la puerta sur de Ciudad Universitaria, ubicada en la Av. Guadalupe González S/N, Col. Ciudad Universitaria, así mismo la Convocante contará con personal de vigilancia para el control de ingresos y salidas.
5. El área de trabajo objeto de esta Licitación será entregado en su totalidad al Contratista en la fecha indicada en el programa oficial de contrato pactado por la Contratante y el Contratista.
6. Se informa a los licitantes que la Universidad Autónoma de Aguascalientes a través de la Dirección General de Infraestructura Universitaria **NO PERMITIRÁ** la entrega de propuesta de manera presencial con fundamento en lo establecido en el número 27, del Acuerdo por lo que se establecen las disposiciones que se deberán observar para la utilización del Sistema Electrónico de Información Pública Gubernamental denominado Compranet emitido por la Secretaría de la Función Pública, el día 28 de Junio de 2011 en el Diario Oficial de la Federación.

7. Deberán presentar obligatoriamente en el **Documento 1T copia de la Opinión Positiva** con el que compruebe que está al corriente con sus obligaciones fiscales ante el Servicio de Administración Tributaria (SAT) de la Secretaría de Hacienda y Crédito Público. Deberá ser positiva y vigente a la fecha de recepción de propuestas, **El supuesto de que la Opinión no sea Positiva será motivo de desechamiento de la propuesta.**
8. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento D1t "Opinión Positiva" del cumplimiento de obligaciones fiscales en materia de seguridad social, deberá ser positiva y vigente a la fecha de recepción de propuestas, **en caso de resultar negativa la opinión será motivo de desechamiento de la propuesta.**
9. Deberán presentar obligatoriamente en el Documento D1t "Opinión Positiva" del cumplimiento de obligaciones en materia de prestaciones del fondo de ahorro para la vivienda de los trabajadores, positiva y vigente a la fecha de recepción de propuestas emitido por el INFONAVIT, **en caso de resultar negativa la opinión será motivo de desechamiento de la propuesta.**
10. Deberán presentar obligatoriamente en la **DOCUMENTACIÓN DISTINTA A LA PROPOSICIÓN TÉCNICA Y ECONÓMICA** el ESCRITO III (DECLARACIÓN DE CONFLICTO DE INTERESES). Se anexa formato dentro del archivo Documentación Distinta.
11. **Se da la indicación por parte de la Convocante que con respecto al acarreo de escombros al tiradero oficial autorizado por el H. Ayuntamiento del Municipio de Aguascalientes, para esta obra en particular es el que se encuentra ubicado a 30.4 Kilómetros aproximadamente. Lo anterior para que sea considerado en el análisis del precio unitario donde sea solicitado. Haciendo la aclaración que el contratista ganador deberá presentar la comprobación del tiradero oficial correspondiente.**
12. Con fundamento en el Artículo 34 de "LA L.O.P.S.R.M." y el apartado 7.2 de la Convocatoria a la Licitación Pública se realizan las modificaciones a la CONVOCATORIA o aclaraciones de la Universidad Autónomas de Aguascalientes ("LA U.A.A.").
 - 12.1. Todos los Formatos de los Anexos e instructivos entregados por "LA U.A.A." pueden ser utilizados por los Licitantes. En caso de que los Licitantes presenten otros formatos, estos deberán cumplir con cada uno de los elementos requeridos por "LA U.A.A." de lo anterior se aclara lo siguiente:
 - 12.1.1. Apartado 5 Especialidad, Experiencia, Capacidad Técnica y Financiera que se requiere (Art. 31 inciso XVI de "LA L.O.P.S.R.M."), **inciso A) Experiencia y Capacidad Técnica** se hace la aclaración que las obras similares en complejidad, magnitud y monto con las que se demuestre la experiencia técnica de "EL SUPERINTENDENTE" y "EL LICITANTE" deberán de cumplir con los siguientes parámetros:
 - 14.1.1.1 **CONSTRUCCIÓN Y PUESTA EN OPERACIÓN DE PLANTAS DE TRATAMIENTO.**
 - 12.1.2. Apartado 8.4 "Documentación Técnica de la Propuesta", **Documento 3T**, no se deberá de incluir los currículos de los profesionales administrativos, el único currículo que deberá incluir es el de "EL SUPERINTENDENTE", así mismo no es necesario incluir los contratos de obra donde se avale la participación de este para demostrar su experiencia.
 - 12.1.3. Apartado 8.4 "Documentación Técnica de la Propuesta", **Documento 4T**, nada mas deberá de incluir de manera obligatoria las caratulas y las clausulas donde se indica el objeto y el monto del contrato de obra con el que se demuestre la experiencia de "EL LICITANTE", por lo que no se deberá de incluir todos los contratos celebrados durante los últimos Diez Años.
 - 12.2. En el **Documento 2T Planeación Integral y Proceso Constructivo**, "EL LICITANTE" deberá de describir única y exclusivamente la obra que nos ocupa, es decir, no deberá de dar una reseña de la estructura de la empresa. Así mismo la **Planeación Integral** se refiere a la descripción del **¿Con que?** va a realizar los trabajos y **Proceso Constructivo** se refiere a la descripción del **¿Como?** se van a realizar los trabajos. "LA U.A.A." al momento de la evaluación de los rendimientos de mano de obra y maquinaria tomara como parte fundamental lo establecido en este documento por lo que si las descripciones no son claras y detalladas y no manifiestan el grado de conocimiento de la obra se procederá a desechar la propuesta en virtud a que no manifiesta el grado de conocimiento de la misma,



aunado a que no le da soporte a los rendimientos utilizados en los precios unitarios de la propuesta. Así mismo "LA U.A.A." no aceptará como válido este documento y procederá a desechar la propuesta, si la descripción de los trabajos hace referencia a otro documento o si describe nada más partidas, ejemplo de lo que **NO SE DEBERÁ PRESENTAR**:

- 12.2.1. La obra se realizará con la maquinaria señalada en el Documento 7T,
- 12.2.2. Los rendimientos utilizados serán los analizados en las tarjetas de análisis de precios unitarios,
- 12.2.3. Los trabajos se realizarán de acuerdo al programa de obra propuesto,
- 12.2.4. Se iniciará con los trabajos demoliciones y desmontajes, para después comenzar con los preliminares, después la cimentación, para dar paso a la estructura metálica, etc.

12.3. Se hace la aclaración que en los conceptos número: 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22, 24, 25, 27, 28, 29, 31, 33, 34, 37, 38, 39, 40, 41, 42, 44, 45, 46, 47, 48, 49, 50, 51, 52, 55, 56, 57, 58, 59, 61, 62, 63, 64, 65, 66, 67, 68, 69, 70, 71, 72, 73, 74, 75, 76, 78, 79, 89 Y 90, DICEN: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE **UNA MANO** DE DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO, A MODO DE PRIMER Y APLICACIÓN DE **DOS MANOS** ADICIONALES DEL MISMO PRODUCTO A MODO DE ACABADO", y **debe decir**: "SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE **PINTURA** DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO, A MODO DE PRIMARIO Y APLICACIÓN DE LAS **MANOS NECESARIAS** ADICIONALES DEL MISMO PRODUCTO A MODO DE ACABADO **PARA LOGRAR UN ESPESOR MÍNIMO TOTAL DE 10 MILS MEDIDOS EN PELÍCULA SECA**"

- 13. Obligatoriamente se deberá incluir en el **Documento 14E Factor de Salario Real y Tabulador de Salario Base de la Mano de Obra** copia de la prima de riesgo de trabajo calculada por el **Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) 2021** donde se indique el factor de riesgo de trabajo, que se utilizará en el cálculo del Factor de Salario Real del Análisis de mano de obra. Para empresas de nueva creación, deberán incluir un manifiesto donde se indique dicha situación y la prima a utilizar. **El NO hacerlo será motivo de desechamiento de la propuesta.**
- 14. Para las empresas que se encuentren participando en asociación la Prima de Riesgo de Trabajo a utilizar en su propuesta deberá corresponder al del **ASOCIANTE**, el no hacerlo de esta manera será motivo de desechamiento de la propuesta.
- 15. Se deberá considerar dentro de los cargos por equipo de seguridad la utilización de equipo de protección para la obra, tales como cascos, guantes, botas, chalecos anti reflejantes, goggles, arneses, mascarillas, gafete de identificación del personal donde indique el nombre de la empresa, nombre del trabajador, número de seguridad social, etc. La convocante periódicamente estará revisando que estén en buen estado este equipo y que lo porten.
- 16. Se da la indicación de que se deberá considerar dentro de los Indirectos de Obra la compra de un seguro de cobertura amplia de la obra contra daños a terceros que cubra a personas, bienes muebles, bienes inmuebles, instalaciones, etc., se exigirá la copia de la póliza del mismo previo a la firma del contrato, será por un monto de **\$ 3'000,000.00 (Tres millones de pesos 00/100 M.N.)**. Mismo que deberá permanecer vigente durante toda la ejecución de la obra, incluyendo convenios de ampliación.
- 17. Se anexa matriz de pruebas mínimas.
- 18. La Convocante indica que deberán considerar dentro de los indirectos de obra la compra de contenedores (tambo de 200 litros) para el manejo adecuado de Residuos Sólidos Urbanos (RSU) y Residuos de Manejo Especial (RME). Con recuperación para el contratista.
- 19. Para los rubros de indirectos de obra se deberán basar en lo que se estipulado en la **CONVOCATORIA** y además en los siguientes rubros mínimos a considerar en la integración de sus respectivas propuestas:

HONORARIOS, SUELDOS Y PRESTACIONES:

- a) PERSONAL ADMINISTRATIVO DE OBRA:
 - ◆ 1 SUPERINTENDENTE DE TIEMPO COMPLETO
 - ◆ 1 BODEGUERO
 - ◆ 1 VELADOR

DEPRECIACIÓN, MANTENIMIENTO Y RENTAS:

- b) 1 BODEGA DE MEDIDAS MÍNIMAS:



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

- ◆ DE: 4.00X6.00 MTS
 - ◆ 2 TAMBOS (CON RECUPERACIÓN PARA EL CONTRATISTA)
 - ◆ 80 ml de Tapial a base de
 - c) LETRINAS
 - ◆ 1 POR CADA 25 TRABAJADORES
 - d) SERVICIOS
 - ◆ PLANOS ACTUALIZADOS
 - ◆ CINTAS DE PROTECCIÓN Y SEÑALIZACIÓN DE LA OBRA
20. El cálculo del financiamiento entregado será el que se utilice para la elaboración de la propuesta, ya que el mismo cumple con los tiempos de pago que señala la Convocatoria y en forma general cumple con lo establecido en "EL R.LO.S.R.M.". En caso de utilizar un formato diferente, se deberán de considerar los tiempos de estimaciones y pago establecidos en la Convocatoria. El no hacerlo de esta manera será motivo suficiente para desechar la propuesta.
21. El Programa de ejecución de los trabajos será por partidas y en periodos semanales. El Programa de ejecución de los trabajos (**Documento 19E**) y los programas de insumos (**Documento 20E**) y el Proceso Constructivo deberán tener coherencia entre si, por lo que la programación de la ejecución de los trabajos deberá de realizarse correctamente.
22. Se les recuerda que "EL LICITANTE" ganador previo a la firma del contrato deberá entregar lo estipulado en la Convocatoria en el Numeral 12.1 "**Documentación que entregará el ganador de la Licitación previo a la Firma del Contrato**"
23. Referente al numeral 12.1.8. **FIRMA DE LA TOTALIDAD DE LOS DOCUMENTOS QUE INTEGRAN LA PROPOSICIÓN** de las bases de la convocatoria se hace la aclaración que el "EL LICITANTE" a quien se le haya adjudicado el contrato, previo a su formalización, deberá presentarse a firmar la totalidad de la propuesta en la oficina del Área de Licitaciones ubicadas en el 7o. Nivel del Edificio Académico Administrativo de "LA U.A.A." con domicilio Av. Universidad No. 940 C.P. 20100 Col. Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags.
24. Recomendaciones de "LA U.A.A." a los LICITANTES:
- 24.1.1. Cualquier incumplimiento, omisión o discrepancia contra lo estipulado en la CONVOCATORIA, será motivo suficiente para desechar su propuesta.
25. Preguntas presentadas por escrito por parte de los LICITANTES, de acuerdo a lo establecido en la CONVOCATORIA, a través de Compranet o personalmente en esta Junta de Aclaraciones y respuestas de "LA UAA":
26. Conforme a lo previsto en el Artículo 34 de "LA L.O.P.S.R.M." las modificaciones a la CONVOCATORIA de Licitación realizadas por "LA U.A.A." incluyendo los resultados de la (s) junta (s) de aclaraciones, forman parte de esta CONVOCATORIA y deberán ser consideradas por los Licitantes para la elaboración de su proposición.

Se asientan las preguntas y aclaración que se enviaron por parte de los Licitantes interesados en la presente Licitación a través de Compranet.

Empresa: CORPORACIÓN HIDRO INDUSTRIAL, S.A DE C.V

PREGUNTA NO.	PUNTO DE LAS BASES, INCISO O NO. DE ANEXO EN EL CUAL SE TIENE LA DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
1	De la fecha de presentación de la proposición	En virtud del grado de complejidad y cumplimiento de parámetros o atributos a considerar para la conformación de una propuesta técnico y económica competitiva solicitamos a la convocante ampliar en un plazo de 5 días naturales la fecha de	A tal cuestionamiento la Convocante indica que de acuerdo al calendario de y programa de comprobación de los recursos correspondientes al Ejercicio Fiscal 2021, no es posible ampliar el plazo solicitado, por lo cual se pide que



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

PREGUNTA NO.	PUNTO DE LAS BASES, INCISO O NO. DE ANEXO EN EL CUAL SE TIENE LA DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
		apertura y presentación de propuestas, ya que por lo menos en el parámetro de presentación de COTIZACIONES DE LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y/O SUBCONTRATOS MÁS IMPORTANTES Y COTIZACIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD nuestro mercadeo depende de tiempos de respuesta de nuestros proveedores y de las negociaciones de los mejores precios a ofertar.	se apegue a los tiempos de entrega indicados en la convocatoria, mismos que cumplen con los tiempos de licitación estipulados en la Ley de Obras Públicas y Servicios Relacionados con las mismas y su Reglamento.
2	De la identificación del procedimiento de licitación	De acuerdo con las bases de la convocatoria la licitación está registrada mediante el numero No. UAA-LOPF-006-2021, siendo que en el registro de compranet aparece como proposición No. LO-901045993-E8-2021, ¿qué registro de identificación es el correcto?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que el número correcto de la Licitación Pública es No. UAA-LOPF-006-2021 .
3	DE LA FIRMA AUTOGRAFA DE LOS DOCUMENTOS	¿Debido a que la presentación de la proposición es por medios electrónicos y de acuerdo con lo sentado en las bases de la convocatoria, entendemos que esta proposición solo tendrá que ser firmada mediante firma electrónica avanzada del licitante y no es necesario que la proposición sea foliada por el licitante, esta apreciación es correcta?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que si es correcta la apreciación, debido a que la presentación de las propuestas es por medios electrónicos a través de Compranet 5.0. Haciendo la aclaración que solo el contratista ganador deberá firma de la totalidad de los documentos que integran la proposición, tal y como se indica en el numeral 22 de esta acta.
4	DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FALTA DE ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES Y TERMINOS DE REFERENCIA DE LA OBRA YA QUE NO SE CUENTA CON ESTOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERAMOS INFORMACION IMPORTANTE PARA LA ESTANDARIZACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE CADA UNO DE LOS LICITANTES	A tal cuestionamiento la Convocante indica que las especificaciones generales y/o particulares están comprendidas en el catálogo de conceptos y el proyecto de la obra licitada. También los términos de referencia de la obra son las bases de la licitación. Además, como referencia al proyecto se cuenta con las dos unidades existentes y la obra licitada será una ampliación de las mismas unidades. La especificaciones en cuestiones de acero serán apagados a lo que indica la normas de acero estructural aprobadas por la ASTM y las norma oficial mexicana de calidad del agua 003.
5	DOCUMENTO 6T	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO Y DECLARACIONES ANUALES AÑO 2018 Y 2019, se solicita a la convocante aclare los años solicitados ya que en este momento se podrían presentar 2019 y 2020, ¿así mismo aclarar si los estados financieros necesariamente tendrán que estar dictaminados?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que deberá presentar los Estados Financieros y declaración anual deberán corresponder a los dos anteriores Ejercicios Fiscales del 2019 y 2020, mismo que deberán estar dictaminados por un Contador Certificado.
6	CONCEPTOS 89 Y 90	"COMPUERTA... DE ACERO INOXIDABLE...SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE UNA MANO DE DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO...", ¿SE SOLICITA ACLARAR COMO SE APLICA EL RECUBRIMIENTO SI SON DE ACERO	A tal cuestionamiento la Convocante indica que se elimina el SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE UNA MANO DE DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO, solicitado en los conceptos número 89 y 90 del catálogo de la convocante.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

PREGUNTA NO.	PUNTO DE LAS BASES, INCISO O NO. DE ANEXO EN EL CUAL SE TIENE LA DUDA	PREGUNTA	RESPUESTA
		INOXIDABLE?, O NO APLICA EL RECUBRIMIENTO PARA ESTE CONCEPTO?	
7	CONCEPTOS VARIOS. DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO	EL PRODUCTO DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO SOLICITADO EN VARIOS CONCEPTOS, EN LA FICHA TECNICA DE DUPONT SE SEÑALA COMO UN RECUBRIMIENTO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES CURADO CON POLIAMIDA MODIFICADO CON AMINA Y NO INDICA QUE SEA GRADO ALIMENTICIO, ¿DEBE SER GRADO ALIMENTICIO? PODRA EMPLEARSE UN SIMILAR?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que independientemente de que la ficha técnica de la pintura no indique que sea grado alimenticio, se deberá considerar la aplicación de esta pintura para los conceptos que así lo requiera.
8	DOCUMENTO 14E FACTOR DE SALARIO REAL Y TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA	PARA EL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL SE TOMA COMO BASE EL SALARIO MINIMO DEL RESTO DEL PAIS O LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que para el cálculo del Factor de Salario real deberá basarse en los salarios mínimos generales y profesionales vigentes autorizados por la Comisión Nacional de Salarios Mínimos para la zona "B".
9	CARGOS ADICIONALES	EN LOS ANALISIS DE PRECIOS, SE DEBE CONSIDERAR COMO CARGO ADICIONAL EL 0.5000% O EL 0.5025%	A tal cuestionamiento la Convocante indica que el porcentaje de Cargos Adicionales que debe considerar es del 0.50 % (Cero punto cincuenta por ciento)
10	CATEGORÍAS Y FACTORES DE DEMANDA 2021	EN CASO DE NO EXISTIR EN LOS SALARIOS MINIMOS NI EN LA TABLA DE CATEGORIAS Y FACTORES DE DEMANDA COMO POR EJEMPLO "TECNICO ESPECIALIZADO", "OFICIAL INSTALACIONES" O "MECANICO ESPECIALISTA", ¿COMO SE INTEGRARIAN O DEBEN CONSIDERARSE ÉSTAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL O CUAL SERIA EL SALARIO BASE Y FACTOR DE DEMANDA A CONSIDERARSE EN CATEGORIAS DE ESPECIALIDADES NO EXISTENTES?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que para el resto de las categorías que no existen en la Tabla de Categorías y Factores de demanda 2021 indicado en las bases de licitación, se deberá considerar el salario base del Oficial Albañil correspondiente a \$ 163.46 (Ciento sesenta y tres pesos 46/100 M.N.) y el factor de demanda será de 3.20.
11	ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	¿LA UNIVERSIDAD SUMINISTRARA ENERGIA ELECTRICA Y AGUA? ¿EN CASO AFIRMATIVO DONDE SE UBICAN LAS TOMAS?	A tal cuestionamiento la Convocante indica que los licitantes deberán considerar dentro de los análisis de los precios unitarios de su propuesta, las plantas de energía necesarias para la correcta ejecución de los conceptos que así lo requieran. De igual manera la convocante indica que se proporcionara el agua únicamente para la Prueba de Estanquidad, haciendo la aclaración que se deberá considerar una pipa con el equipo de bombeo necesario para la extracción de agua del gavión, garantizando que la pichanca cuente con los filtros adecuados para garantizar que no se filtre basura o cualquier otro residuo sólido.



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

27. En termino de lo previsto en el Artículo 39 Bis de "LA L.O.P.S.R.M." se entrega copia del acta a los participantes presentes y se fija con fecha de la presente acta de un ejemplar de la misma en la oficina del Área de Licitaciones ubicadas en el 7o. Nivel del Edificio Académico Administrativo de "LA U.A.A." con domicilio Av. Universidad No. 940 C.P. 20100 Col. Ciudad Universitaria, Aguascalientes, Ags., así mismo se publicará un ejemplar en la página de Compranet 5.0.

Sin más asunto que tratar se da por terminado el acto, siendo las 11:12 horas del día de su inicio.

INTERVIENEN POR PARTE DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES:


ENCARGADO DE LICITACIONES
ARQ. EFRAIN LOZANO GALAVIZ


ASISTENTE TÉCNICO DE LICITACIONES
ING. HUMBERTO CRUZ ESPINOSA



ING. BENJAMIN VARGAS SALADO
ASISTENTE TÉCNICO DE LA DIRECCIÓN GENERAL DE
INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA


REPRESENTANTE DE LA SECCIÓN DE PROYECTOS
ARQ. MARCO ANTONIO VAZQUEZ MANRIQUEZ


JEFE DE LA SECCIÓN DE PRESUPUESTOS
ING. JOSE MANUEL REYES SOLIS


ING. MAURICIO ARMAS CONTRERAS
JEFE DE LA SECCIÓN DE CONTROL DE OBRA

INTERVIENEN POR PARTE DE LOS LICITANTES:

No.	EMPRESA	REPRESENTANTE	CALIDAD	FIRMA
1	ING. CARLOS EDUARDO MACIAS CHAIREZ	OBSERVADOR		
2	CONSTRUCTORA INTEGRAL DE AGUASCALIENTES S.A. DE C.V.	OBSERVADOR		



UNIVERSIDAD AUTÓNOMA
DE AGUASCALIENTES

3	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.	LICITANTE		
4	EDIFICACIONES E INSTALACIONES DAP S. DE R.L. DE C.V.	OBSERVADOR		
5	EQUIPOS MECANICOS Y ELECTROMECHANICOS S.A.	OBSERVADOR		
6	EDIFICACIONES Y URBANIZACIONES INTEGRADAS S.A. DE C.V.	AUSENTE		
7	GRUPO EMPRESARIAL CAAD S.A. DE C.V.	AUSENTE		
8	LOPEZ JARA CONSTRUCTORA S.A. DE C.V.	AUSENTE		
9	PROTECCION Y SERVICIOS INTEGRADOS ANASTASIS S.A. DE C.V.	AUSENTE		
10	SERVICIOS DE CONSULTORÍA Y CONSTRUCCIÓN DE OBRAS, S.A. DE C.V.	AUSENTE		
11	VICTOR ROGELIO VARGAS MONTES	AUSENTE		

3
Carpal
García
del
del

===== FIN DE TEXTO =====



Obra **AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO, CIUDAD UNIVERSITARIA**
Licitación **UAA-LOPF-006-2021**
Ubicación **CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES.**

Fecha **21-sep-21**
Hoja **1 de 1**

No	Area	TIPO DE PRUEBA A EJECUTAR	Volumen de Obra	Intensidad de Muestreo				Unidad	Pruebas Minimias
				Mtras.	@	X	U		
1	T E R R A C I A	Estudio de Calidad completo según Normas S.C.T. para materiales de relleno, terracerías, subrasantes, sub-bases, base, (granulometría, pvs suelto, pvs maximo, humedad optima, densidad, absorcion, limites de atterberg, equivalente de arena, contaccion lineal, VRS).					TOTAL	0	
terreno natural		0.00	1	@	5000	m2	muestra	0	
(Material producto de excavacion) Relleno de Zanjas		0.00	1	@	300	m3	muestra	0	
(Material producto de excavacion) Subrasante		0.00	1	@	500	m3	muestra	0	
Subrasante (plataforma)		0.00	1	@	500	m3	muestra	0	
Base	0.00	1	@	500	m3	muestra	0		
2	C E R R A	Cala volumetrica de campo para verificar el grado de compactacion (que cumpla con el grado de compactacion)					TOTAL	1	
en Zanja		0.00	1	@	50	mi	prueba	0	
en Plataformas y Terreno Natural	0.00	1	@	300	m2	prueba	1		
3	I A	Peso Volumetrico Seco Maximo y humedad optima de materiales para verificacion de compactaciones (porter, proctor o AASHTO)					TOTAL	0	
en Zanja		0.00	1	@	10	cala	prueba	0	
en Plataformas		0.00	1	@	15	cala	prueba	0	
4	C O N C R E T O	Muestreo de 4 especimenes de concreto hidraulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, pruebas a compresion simple a diferentes edades de proyecto, en los casos de concreto hecho en obra, debera considerarse la obtencion de revenimientos adicionales para el control adecuado de la produccion del concreto.					TOTAL	5	
Cadenas y castillos		0.00	1	@	200	ml	muestra	0	
Plantillas		0.00	1	@	250	m2	muestra	1	
Cimentacion		50.70	1	@	14	m3	muestra	4	
Columna, muros, trabes y losas		0.00	1	@	14	m3	muestra	0	
Piso, firme, banquetas y andadores		0.00	1	@	140	m2	muestra	0	
Zocio, canalon, escalones, repizon, cenefa, moldura, guarnicion y/o nariz perimetral		0.00	1	@	350	ml	muestra	0	
Encofrado		0.00	1	@	14	m3	muestra	0	
Guarniciones		0.00	1	@	200	ml	muestra	0	
5		E	Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Grava para concreto hidraulico y relleno de canchas.	0.00	1	@	1	Obra	muestra
6	T	Estudio de Calidad completo, segun Normas NMX en Arena para concreto hidraulico o morteros y relleno de canchas.	0.00	1	@	1	Obra	muestra	0
7	O S	Mortero hidraulico, muestra 3 cubos a 7 dias compresion simple	0.00						0
En aplanados, repellados y muros de panel		0.00	1	@	250	m2	muestra	0	
En junteo cenefas y empedrados, tabique, block, enladrillado, entortado		0.00	1	@	250	m2	muestra	0	
En junteo de piedra para mamposteria		0.00	1	@	50	m3	muestra	0	
		Muestreo de 3 especimenes tipo viga de concreto hidraulico fresco, efectuando pruebas de revenimiento, temperatura, prueba a flexion para obtener MR a diferentes edades de proyecto.					TOTAL	0	
		Piso de concreto hidraulico	0.00	1	@	28	m3	muestra	0
8	A	Estudio Marshall de proyecto	0.00	1	@	1	Obra	original	0
9	s	Verificacion produccion de mezcla, 3 pastillas marshall por muestra prueba estabilidad, flujo y vam.	0.00	1	@	90	m3	muestra	0
10	F	Estudio de calidad de asfaltos	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
11	A	Estudio de calidad de emulsiones	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
12	A	Estudio de calidad de asfaltos modificados	0.00	1	@	80000	lts.	muestra	0
13	L	Control y verificacion de tendido de carpeta asfaltica, (temp. de tendido, compactacion anchos, espesores y long.)	0.00	1	@	1	dia	reporte	0
14	T	Control y verificacion de tendidos de sello	0.00	1	@	1	tramo/dia	reporte	0
15	O	Control y verificacion de riegos de liga y/o impregnacion.	0.00	1	@	1	dia	reporte	0
16	s	Pruebas de verificacion de compactacion en carpetas asfalticas por medio de extraccion de nucleos y permeabilidad.	0.00	1	@	100	ml	prueba	0
17	s	Prueba de afinidad de petreos con el asfalto. (mezcla asfaltica, impregnaciones y sellos)	0.00	1	@	1	elem.	prueba	0
18	M A T E R I A L E S	Calidad de tabique rojo recocido, 5 piezas, incluye: compresion simple, densidad y absorcion.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
19		Calidad de block de concreto, 3 piezas, debe incluir compresion simple, densidad y absorcion.	0.00	1	@	1	lote	muestra	0
20		Calidad de piedra para mamposteria con pruebas de compresion en 2 sentidos de formacion, absorcion y densidad.	0.00	1	@	75	m3	muestra	0
21		Ensaye de varillas de acero para pruebas a la tension, % elongacion, doblado y dimensiones, por probeta.	0.00	1	@	1	lote	prueba	0
22		Prueba de liquidos penetrantes en soldaduras, por visita de inspeccion con cuando menos 10 uniones soldadas.	0.00	1	@	1	lote	visita	0
23		Certificado de calidad de pintura vinilica	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	0
24	Certificado de calidad de pintura de esmalte	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	1	
26	Ultrasonido en elementos estructurales trabe de placa de acero, conectores y diafragmas, etc. 10 ensayos por visita	0.00	1	@	1	Obra	Estudio	3	

Observaciones:

- 1.- las Calas para verificacion de compactacion en zanjas deberan sacarse al menos a cada 50 mts. Lineales por cada capa y el espesor de estas NO debera ser mayor a 20 cms.
- 2.- la presente es una tabla de pruebas minimas, por lo tanto, el numero de pruebas debe ser incrementados en la medida en que se presenten cambios en los materiales, bancos o proveedores

Vo Bo,
Arq. Jorge Antonio Gonzalez de Luna
Jefe del dpto. de Construcciones



LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL No.

UAA-LOPF-006-2021

ESCRITO DE MANIFESTACIÓN DE INTERÉS EN PARTICIPAR EN LA LICITACIÓN, POR SI O EN REPRESENTACIÓN DE UN TERCERO Formato JA

Ciudad de Aguascalientes, Ags, a 21 de septiembre de 2021

M. EN I. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
P r e s e n t e

En referencia a la convocatoria a la licitación No.: UAA-LOPF-006-2021 publicada el día 09 de septiembre de 2021 consistente en los trabajos de AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.; ubicada en AGUASCALIENTES, AGS., de acuerdo con lo establecido en "LA CONVOCATORIA", El suscrito DIEGO RICARDO MUJICA ALARCON a nombre y representación de CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V., manifiesto mi interés en participar en la licitación antes referida.

Para lo cual, se proporciona la información siguiente:

a) Datos Generales Del Licitante:

Registro Federal de Contribuyentes:	CHI990325EM8
Denominación o razón social:	CORPORACION HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.
Domicilio Completo fiscal:	ESTENOGRAFOS No. 38, COLONIA SIFON, ALCALDIA IZTAPALAPA, C.P. 09400, CIUDAD DE MÉXICO

Descripción del objeto social de la empresa:

- Realizar la planeación, estudios, proyectos y supervisión de obras de ingeniería y acciones de desarrollo económico ambiental para el medio urbano y rural, así como de conservación y mejoramiento del medio ambiente urbano y rural.
- Realizar instalaciones hidráulicas, sanitarias, electromecánicas y agropecuarias de tipo experimental, comercial e industrial, así como proporcionar servicios de mantenimiento a este tipo de instalaciones y sus equipos auxiliares.
- Desarrollar actividades para la compra, adaptación y transferencia de tecnología.
- Proporcionar y suministrar toda clase de conocimientos sobre métodos investigaciones científicas, sistemas de organización, promoción, procesos, formulas, patentes y marcas.
- Realizar estudios, proyectos y supervisión de obras para la conservación, uso racional y mejoramiento de los recursos naturales, marinos y terrestres.
- Desarrollar estudios de impacto ambiental, desarrollo urbano y uso del suelo, en sus diferentes modalidades establecidas por la autoridad competente.
- Realizar muestreo y análisis de agua natural, agua potable, agua industrial y aguas residuales adquiriendo, rentando o empleando en cualquier forma legal los equipos e instalaciones requeridos para ello.
- **Diseñar, construir y operar sistemas de captación, potabilización y distribución de agua potable captación, conducción, tratamiento y disposición final de aguas residuales, almacenamiento, recolección, transporte, industrialización, y disposición final de desechos sólidos, normales, peligrosos o potencialmente peligrosos y especiales.**
- La presentación de toda clase de servicios y asesoría de carácter profesional, administrativo o de cualquier clase de actividades industriales, técnicas o comerciales relacionadas con su objeto social
- El tratamiento y restauración de suelos contaminados y residuos peligrosos.
- La construcción de complejos, edificios y naves industriales.
- La construcción de plantas tratadoras y de acondicionamiento de agua para suministro industrial, urbano y rural, incluyendo dentro de sus cualidades; grado potable, grado ultrapura.
- **La construcción de plantas y sistemas de tratamiento para depurar agua residual o de desecho de origen municipal, industrial o doméstico.**
- La construcción o ensamblaje de sistemas, dispositivos, aparatos y equipo, destinados al control o monitoreo de flujos, caudales, volúmenes y calidad de cualquier tipo de agua no importando su origen.
- La investigación, innovación, reproducción y/o copia autorizada o no autorizada de procesos y operaciones unitarias, así

www.hidroindustrial.com.mx

Fundada en 1972

MEXICO, D.F.
Estenógrafos 38
Col. Sifón C.P. 09400
México, D.F.
Tel. 56 33 22 10
RFC. CHI990325EM8



LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL No.

UAA-LOPF-006-2021

como cualquier tipo de dispositivo destinado al tratamiento de agua y su control ambiental y sanitario.

- La construcción de sistemas y aparatos destinados al control de emisiones hacia la atmosfera e inmisiones o ambientales laborales dentro de recintos industriales, comerciales o sanitarios.

Por lo que enunciativa y no limitativamente la sociedad podrá:

- Ejecutar toda clase de actos de comercio pudiendo comprar, vender, importar y exportar toda clase de artículos y mercancías relacionados con el objeto anterior.
- Elaborar toda clase de productos relacionados con su objeto
- Adquirir por cualquier título patentes, marcas industriales, nombres comerciales y cualquier otro tipo de derechos de propiedad industrial, literaria o artística.
- Obtener por cualquier título, concesiones, permisos, autorizaciones o licencias, así como celebrar cualquier clase de contratos, relacionados con el objeto anterior, con la administración pública sea federal, local o municipal.
- Comprar, vender o recibir a cualquier título acciones, bonos, obligaciones y valores de cualquier clase y hacer respecto de ellos toda clase de operaciones.
- Emitir, girar, endosar, aceptar, avalar, descontar y suscribir toda clase de títulos de crédito.
- Adquirir partes sociales
- Aceptar o conferir toda clase de comisiones mercantiles y mandatos
- Adquirir toda clase de bienes muebles e inmuebles, derechos reales y personales
- Contratar al personal necesario
- Otorgar avales y obligarse solidariamente, así como constituir garantías a favor de terceros.
- Dar o tomar dinero en préstamo y suscribir, emitir, expedir, aceptar o avalar títulos de crédito y garantizar obligaciones propias o de terceros.
- En general celebrar y realizar todos los actos o contratos permitidos por la Ley, relacionados con su objeto social ya sea en México o en el extranjero

Relación de los nombres de los socios:	DIEGO RICARDO MUJICA ALARCON MARIO MEDRANO SANTACRUZ
---	---

Número(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.:	INSTRUMENTO NOTARIAL No. 44,173
Fecha(s) de la(s) escritura(s) pública(s) en las que conste el acta constitutiva y, en su caso, sus reformas o modificaciones.:	25 DE MARZO DE 1999
Nombre(s) de el (los) notario(s) o fedatario(s) público(s) ante quien se haya otorgado	Lic. Arturo L.A Díaz Jiménez, Lic. Ana Leticia Ochoa Gómez.
Número(s) de el (los) notario(s) o fedatario(s) público(s) ante quien se haya otorgado	No. 46 y 101
Circunscripción de el (los) notario(s) o fedatario(s) público(s) ante quien se haya otorgado	Mexico D.F.
	INSCRIPCION EN EL REGISTRO PUBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO: No. 249438 partida 19504

REFORMAS AL ACTA CONSTITUTIVA:

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	44,174
DE FECHA:	25 de marzo de 1999
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. Arturo Luis Antonio Diaz Jimenez
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICOS NÚMERO:	No. 46
EN LA LOCALIDAD DE:	México D.F.
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA LOCALIDAD DE:	México D.F.
CON EL NÚMERO DE FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO O FOLIO MERCANTIL, LIBRO, PARTIDA, ETC, SEGÚN APLIQUE:	249438
DE FECHA:	15 de julio de 1999

www.hidroindustrial.com.mx

Fundada en 1972

MEXICO, D.F.
Estenógrafos 38
Col. Sifón C.P. 09400
México, D.F.
Tel. 56 33 22 10
RFC. CHI990325EM8



LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL No.

UAA-LOPF-006-2021

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	50,238
DE FECHA:	22 de octubre de 2002
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. Arturo L.A Díaz Jiménez, Lic. Ana Leticia Ochoa Gómez
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICO NÚMERO:	Notarías asociadas No. 46 y 101
EN LA LOCALIDAD DE:	Distrito Federal

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	50,239
DE FECHA:	22 de octubre de 2002
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. Arturo L.A Díaz Jiménez, Lic. Ana Leticia Ochoa Gómez
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICO NÚMERO:	Notarías asociadas No. 46 y 101
EN LA LOCALIDAD DE:	Distrito Federal

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	21,470
DE FECHA:	25 de marzo de 2004
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. Pedro Cortina Latapi
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICO NÚMERO:	No. 226
EN LA LOCALIDAD DE:	Distrito Federal

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	89,255
DE FECHA:	22 de agosto de 2008
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. Raúl Name Neme
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICO NÚMERO:	No. 79
EN LA LOCALIDAD DE:	Estado de México

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	10,881
DE FECHA:	05 septiembre del 2009
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. G. Alejandro Gomez Maldonado
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICOS NÚMERO:	No. 1, 9ª Demarcación
EN LA LOCALIDAD DE:	Jiutepec, Morelos
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y DE COMERCIO DE LA LOCALIDAD DE:	Cuernavaca, Morelos
CON EL NÚMERO DE FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO O FOLIO MERCANTIL, LIBRO, PARTIDA, ETC, SEGÚN APLIQUE:	43166*1
DE FECHA:	07 septiembre de 2009

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	48,918
DE FECHA:	10 marzo de 2014
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. G. Alejandro Gomez Maldonado
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICOS NÚMERO:	No. 1, 9ª Demarcación
EN LA LOCALIDAD DE:	Jiutepec, Morelos

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
ESCRITURA PÚBLICA NÚMERO:	56,260
DE FECHA:	13 /enero/ 2015
OTORGADA ANTE LA FE DEL:	Lic. G. Alejandro Gomez Maldonado
DE LA NOTARIA O CORREDOR PÚBLICOS NÚMERO:	No. 1, 9ª Demarcación
EN LA LOCALIDAD DE:	Jiutepec, Morelos
INSCRITA EN EL REGISTRO PÚBLICO DE LA PROPIEDAD Y	Cuernavaca, Morelos

www.hidroindustrial.com.mx

Fundada en 1972

MEXICO, D.F.
Esterógrafos 38
Col. Sifón C.P. 09400
México, D.F.
Tel. 56 33 22 10
RFC. CHI990325EM8



LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL No.

UAA-LOPF-006-2021

REFORMAS O MODIFICACIONES DE LA ESCRITURA PÚBLICA (EN SU CASO)	
DE COMERCIO DE LA LOCALIDAD DE:	
CON EL NÚMERO DE FOLIO MERCANTIL ELECTRÓNICO O FOLIO MERCANTIL, LIBRO, PARTIDA, ETC, SEGÚN APLIQUE:	43166-1
DE FECHA:	03/febrero/2015

b) Del Representante:

Datos de las escrituras públicas en las que le fueron otorgadas las facultades de representación:

Número de la escritura pública en las que conste el acta constitutiva:	INSTRUMENTO NOTARIAL No. 44,174
Fecha de la escritura pública en las que conste el acta constitutiva:	25 DE MARZO DE 1999
Nombre del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado:	LIC. ARTURO LUIS ANTONIO DIAZ JIMENEZ
Número del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado:	No. 46
Circunscripción del notario o fedatario público ante quien se haya otorgado:	CIUDAD DE MEXICO D.F.

A T E N T A M E N T E

DIEGO RICARDO MÚJICA ALARCÓN
REPRESENTANTE LEGAL
CORPORACIÓN HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.

www.hidroindustrial.com.mx

Fundada en 1972

MEXICO, D.F.
Esterogafos 38
Col. Sifón C.P. 09400
México, D.F.
Tel. 56 33 22 10
RFC. CHI990325EM8



UNIVERSIDAD AUTONOMA DE AGUASCALIENTES	CONVOCATORIA PUBLICA FEDERAL 004	ASISTENCIA A JUNTA DE ACLARACIONES
	LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL No. UAA-LOPF-006-2021	

Ciudad de Aguascalientes, Ags, a 21 de septiembre de 2021

M. EN I. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO
 DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
 DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
 P r e s e n t e

Me refiero a la convocatoria al procedimiento de contratación de obra pública por licitación pública o invitación a cuando menos tres personas que contiene las bases de contratación a precios unitarios y tiempo determinado por el mecanismo de evaluación binario con recursos federales, mediante la cual convoca a participar en la ejecución de los trabajos relativos a **“AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS.”**...

Sobre el particular, me permito señalar como domicilio para oír y recibir todo tipo de notificaciones y documentos que deriven del procedimiento de licitación pública y, en su caso, del contrato de obra pública incluyendo las relacionadas con la calificación de las fianzas, el ubicado en ESTENOGRAFOS No. 38, COLONIA SIFON, ALCALDÍA DE IZTAPALAPA, C.P. 09400, CIUDAD DE MÉXICO, MÉXICO, dirección de correo electrónico rmujica@hidroindustrial.com.mx, jloredo@hidroindustrial.com.mx, y autorizando para asistir a la junta de aclaraciones, oír y recibir las notificaciones a nombre de mi representada, aún las de carácter personal, al ING. MARCO ANTONIO ZACAULA SAMPIERI Y/O M. EN I. RAUL CAMPOS GUTIERREZ, para todos los efectos legales a que haya lugar.

ATENTAMENTE

CORPORACIÓN HIDRO INDUSTRIAL, S.A DE C.V

DIEGO RICARDO MUJICA ALARCON
REPRESENTANTE LEGAL

www.hidroindustrial.com.mx

Fundada en 1972

MEXICO, D.F.
 Estenógrafos 38
 Col. Sifón C.P. 09400
 México, D.F.
 Tel. 56 33 22 10
 RFC. CHI990325EM8

JUNTA DE ACLARACIONES

Ciudad de Aguascalientes, Ags, a 21 de septiembre de 2021

M. EN I. ALBERTO PALACIOS TISCAREÑO

DIRECTOR GENERAL DE INFRAESTRUCTURA UNIVERSITARIA
DE LA UNIVERSIDAD AUTÓNOMA DE AGUASCALIENTES
Presente

SOLICITUD DE ACLARACIÓN DE BASES CORRESPONDIENTE A LA (LICITACIÓN PÚBLICA FEDERAL) NO. (UAA-LOPF-006-2021) que tiene por objeto la "AMPLIACIÓN DE PLANTA DE TRATAMIENTO, CIUDAD UNIVERSITARIA, AGUASCALIENTES, AGS".

PREGUNTA NO.	PUNTO DE LAS BASES, INCISO O NO. DE ANEXO EN EL CUAL SE TIENE LA DUDA	PREGUNTA
1	De la fecha de presentación de la proposición	En virtud del grado de complejidad y cumplimiento de parámetros o atributos a considerar para la conformación de una propuesta técnico y económica competitiva solicitamos a la convocante ampliar en un plazo de 5 días naturales la fecha de apertura y presentación de propuestas, ya que por lo menos en el parámetro de presentación de COTIZACIONES DE LOS MATERIALES, MAQUINARIA Y/O SUBCONTRATOS MÁS IMPORTANTES Y COTIZACIÓN DEL LABORATORIO DE CONTROL DE CALIDAD nuestro mercadeo depende de tiempos de respuesta de nuestros proveedores y de las negociaciones de los mejores precios a ofertar.
2	De la identificación del procedimiento de licitación	De acuerdo con las bases de la convocatoria la licitación está registrada mediante el numero No. UAA-LOPF-006-2021, siendo que en el registro de compranet aparece como proposición No. LO-901045993-E8-2021, ¿qué registro de identificación es el correcto?
3	DE LA FIRMA AUTOGRAFA DE LOS DOCUMENTOS	¿Debido a que la presentación de la proposición es por medios electrónicos y de acuerdo con lo sentado en las bases de la convocatoria, entendemos que esta proposición solo tendrá que ser firmada mediante firma electrónica avanzada del licitante y no es necesario que la proposición sea foliada por el licitante, esta apreciación es correcta?
4	DE LA CONVOCATORIA Y LAS BASES DE LICITACION	SE SOLICITA A LA CONVOCANTE ACLARAR LA FALTA DE ESPECIFICACIONES GENERALES Y/O PARTICULARES Y TERMINOS DE REFERENCIA DE LA OBRA YA QUE NO SE CUENTA CON ESTOS DOCUMENTOS QUE CONSIDERAMOS INFORMACION IMPORTANTE PARA LA ESTANDARIZACION Y MEJORA DE LA COMPETITIVIDAD DE CADA UNO DE LOS LICITANTES
5	DOCUMENTO 6T	ESTADOS FINANCIEROS DICTAMINADOS O NO Y DECLARACIONES ANUALES AÑO 2018 Y 2019, se solicita a la convocante aclare los años solicitados ya que en este momento se podrían presentar 2019 y 2020, ¿así mismo aclarar si los estados financieros necesariamente tendrán que estar dictaminados?
6	CONCEPTOS 89 Y 90	"COMPUERTA.... DE ACERO INOXIDABLE....SUMINISTRO Y APLICACIÓN DE UNA MANO DE DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO...", ¿SE SOLICITA ACLARAR COMO SE APLICA EL RECUBRIMIENTO SI SON DE ACERO INOXIDABLE?, O NO APLICA EL RECUBRIMIENTO PARA ESTE CONCEPTO?

PREGUNTA NO.	PUNTO DE LAS BASES, INCISO O NO. DE ANEXO EN EL CUAL SE TIENE LA DUDA	PREGUNTA
7	CONCEPTOS VARIOS. DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO	EL PRODUCTO DUPONT 25P, RECUBRIMIENTO EPÓXICO GRADO ALIMENTICIO SOLICITADO EN VARIOS CONCEPTOS, EN LA FICHA TECNICA DE DUPONT SE SEÑALA COMO UN RECUBRIMIENTO EPÓXICO DE DOS COMPONENTES CURADO CON POLIAMIDA MODIFICADO CON AMINA Y NO INDICA QUE SEA GRADO ALIMENTICIO, ¿DEBE SER GRADO ALIMENTICIO? PODRA EMPLEARSE UN SIMILAR?
8	DOCUMENTO 14E FACTOR DE SALARIO REAL Y TABULADOR DE SALARIOS BASE DE MANO DE OBRA	PARA EL CALCULO DEL FACTOR DE SALARIO REAL SE TOMA COMO BASE EL SALARIO MINIMO DEL RESTO DEL PAIS O LA UNIDAD DE MEDIDA Y ACTUALIZACIÓN (UMA)?
9	CARGOS ADICIONALES	EN LOS ANALISIS DE PRECIOS, SE DEBE CONSIDERAR COMO CARGO ADICIONAL EL 0.5000% O EL 0.5025%
10	CATEGORÍAS Y FACTORES DE DEMANDA 2021	EN CASO DE NO EXISTIR EN LOS SALARIOS MINIMOS NI EN LA TABLA DE CATEGORIAS Y FACTORES DE DEMANDA COMO POR EJEMPLO "TECNICO ESPECIALIZADO", "OFICIAL INSTALACIONES" O "MECANICO ESPECIALISTA", ¿COMO SE INTEGRARIAN O DEBEN CONSIDERARSE ÉSTAS PARA LA DETERMINACIÓN DEL FACTOR DE SALARIO REAL O CUAL SERIA EL SALARIO BASE Y FACTOR DE DEMANDA A CONSIDERARSE EN CATEGORIAS DE ESPECIALIDADES NO EXISTENTES?
11	ENERGIA ELECTRICA Y AGUA	¿LA UNIVERSIDAD SUMINISTRARA ENERGIA ELECTRICA Y AGUA? ¿EN CASO AFIRMATIVO DONDE SE UBICAN LAS TOMAS?

PROTESTO LO NECESARIO

DIEGO RICARDO MUJICA ALARCON
 REPRESENTANTE LEGAL
 CORPORACIÓN HIDRO INDUSTRIAL S.A. DE C.V.